

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	EL DESARROLLO DE LA CIENCIA ECONÓMICA MODERNA
Códigos <i>Code</i>	503039
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Análisis Económico
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Historia económica e ideas económicas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Pensamiento económico
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1VZw7jsCPJgUDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



**2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator**

Nombre <i>Name</i>	José Manuel Menudo Pachon
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Fundamentos del Análisis Económico
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	3.4.10
Teléfono <i>Phone</i>	954349353
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/jmmenpac">https://www.upo.es/profesorado/jmmenpac</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jmmenpac@upo.es

**3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context**

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura presenta el desarrollo más reciente de la ciencia económica, así como sus actuales enfoques o escuelas.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Esta asignatura optativa trata la historia de ciencia económica del siglo XX, especialmente el desarrollo del discurso dominante de la disciplina. Una de las preocupaciones particulares de la materia será la construcción de la Economía como ciencia, es decir cómo una variada y amplia gama de métodos y prácticas que, a lo largo del siglo XX, ha evolucionado hasta la actualidad.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Ninguno
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Los conocimientos previos adecuados, pero no imprescindibles, para que el estudiante pueda seguir con facilidad la asignatura son los que se obtienen en las materias de Microeconomía y Macroeconomía de primer curso del grado. Adicionalmente, se requieren conocimientos de Historia Económica e Historia del Análisis Económico, ya que el desarrollo de la asignatura se vinculará a los entornos históricos donde se crean las ideas económicas y a las corrientes de pensamiento de procedencia. Es importante resaltar que, aun siendo inevitable una cierta dosis de esfuerzo personal en el estudio de los conceptos, el desarrollo satisfactorio del curso se basa en una comprensión profunda de los mismos, de sus interacciones mutuas y de su relación con las observaciones del mundo real. La simple memorización no es aconsejable desde una perspectiva pedagógica y, además, es claramente insuficiente para cumplir con los objetivos de la asignatura. Se trata de que los estudiantes comprendan los conceptos con la suficiente soltura y confianza como para que sean capaces de vincularlos al análisis económico moderno y a los problemas económicos del mundo cotidiano.
Aportaciones al plan formativo	Este curso explica la formación de la ciencia económica actual y

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1VZw7jsCPJgUDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7



<i>Contributions to the educational plan</i>	las derivaciones que se han producido. Esta asignatura es básica en la formación de un estudiante de Análisis Económico porque aporta una visión de conjunto que vincula las distintas materias abordadas en el Grado, así como una aproximación a las ramas que tienen un papel minoritario y que, como consecuencia, difícilmente serán objeto de explicación en otros momentos de la formación.
--	--

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna- Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente- Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo CE3 - EVALUACIÓN: :- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia-Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo.- Previsión de evolución del marco económico general de referencia CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales- Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados- Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	

#### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

TEMA 1	EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MACROECONÓMICO MODERNO
1.1	Los años de la alta teoría (I). Screpanti & Zamagni (S&Z), capítulo 7.

1.2	La síntesis keynesiana neoclásica. (S&Z), cap. 9, sección 2.
1.3	1.3. La revolución monetarista y la nueva economía clásica. (S&Z), cap. 9, sec. 3.
1.4	1.4. Post-keynesianos, neokeynesianos y ciclos reales. (S&Z), cap. 9: pp. 328-329; 337-352.
TEMA 2	EL DESARROLLO DE LA TEORÍA MICROECONÓMICA MODERNA
2.1	Los años de la alta teoría (II). (S&Z), cap. 8.
2.2	La revolución formalista en microeconomía. Mas-Colell.
2.3	La nueva economía del bienestar y las teorías de la justicia económica. (S&Z), cap. 10.
2.4	El marginalismo en la empresa y en los mercados. (S&Z), cap. 10, sec. 3.
TEMA 3	EL DESARROLLO DE LA ECONOMETRÍA Y LOS MÉTODOS EMPÍRICOS EN ECONOMÍA
3.1	Antecedentes de la economía empírica. Landreth & Colander (L&C), cap. 16: pp. 443-60.
3.2	Aparición y evolución de la econometría. (L&C), 16: pp. 443-60.
3.3	La economía experimental y la economía del comportamiento. Brandts.
TEMA 4	EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO HETERODOXO MODERNO
4.1	La economía radical. Cataño.
4.2	La economía austriaca. (G-B), pp. 267-292.
4.3	La economía ambiental. (S&Z), cap. 11, pp. 434-436.
4.4	Los nuevos institucionalistas. López Castellano.

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Esta asignatura se estructura en enseñanza básica, que explicará las herramientas básicas de la historia del análisis económico, y en enseñanza práctica, que tendrá como metodología una serie de discusiones basadas en lecturas comunes y concretas para cada sesión.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Clases magistrales
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo abordará un artículo de importancia para la ciencia económica contemporánea, todos ellos disponibles en WebCt. El estudiante preparará una o dos páginas como un escrito de respuesta a la(s) lectura(s) de cada sesión, para ser entregadas al final de la misma. Las respuestas servirán de base para la discusión de las sesiones de enseñanza práctica.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, considerando los resultados obtenidos sobre los contenidos de las enseñanzas básicas y sobre los de las enseñanzas prácticas y de
--	---


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1VZw7jsCPJgUDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7




	<p>desarrollo.</p> <p>Las Enseñanzas Básicas, y las competencias específicas e instrumentales adquiridas a través de ellas, se evaluarán mediante participación en clase (20%).</p> <p>2. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, 40%, se evaluarán mediante un sistema de evaluación continua que incluirá la realización de actividades presenciales de forma individual. Cada EPD abordará un artículo de importancia para la ciencia económica contemporánea, todos ellos disponibles en WebCt. El estudiante preparará una o dos páginas como un escrito de respuesta a la(s) lectura(s) de cada sesión, para ser entregadas al final de la misma. Las respuestas servirán de base para la discusión de las sesiones de enseñanza práctica.</p> <p>La prueba final supone el 40% de la nota final y consistirá en una pregunta de desarrollo.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	El sistema de evaluación de prueba única tendrá lugar en el periodo fijado en el calendario académico y consiste en un único examen sobre el 100% de la nota.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Consiste en un único examen sobre el 100% de la nota.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente (competencias específicas e instrumentales) en la aplicación de los conocimientos y las técnicas. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente (competencias específicas e instrumentales) en la aplicación de los conocimientos y las técnicas. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente (competencias específicas e instrumentales) en la aplicación de los conocimientos y las técnicas.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente (competencias específicas e instrumentales) en la aplicación de los conocimientos y las técnicas. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente (competencias específicas e instrumentales) en la aplicación de los conocimientos y las técnicas. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente (competencias específicas e instrumentales) en la aplicación de los conocimientos y las técnicas.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHF1VZw7jsCPJgUDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

<i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: No existe. 2ª convocatoria: No existe.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Ninguno
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	<p>Movilidad: Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua mediante la realización de pruebas adicionales al examen final de la Asignatura. Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 de noviembre. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.</p> <p>estudiantes y diversidad funcional</p> <p>Diversidad funcional: El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.</p> <p>Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es).</p> <p>Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.</p> <p>Estudiantes y violencias por razón de género Se realizarán las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.</p> <p>Estas adaptaciones o ajustes razonables se realizarán cuando, por necesidades socioeducativas derivadas de las violencias por razón de género, un/a estudiante las solicite a la Oficina para la Igualdad (oficinaparalaigualdad@upo.es).</p> <p>Desde la Oficina para la Igualdad se emitirá un informe de</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1VZw7jsCPJgUDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que permitan alcanzar los objetivos previstos en la asignatura.
--

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Obra colectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>García-Bermejo, Juan Carlos (2009) “Sobre la economía y sus métodos, Editorial CSIC”, (<i>Acceso al libro electrónico a través de E-Libro para usuarios de la UPO</i>)</li> </ul>
Manual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Landreth, H. &amp; Colander, D. C. (2006) “Historia del Pensamiento Económico. McGraw Hill.”, <i>Biblioteca UPO</i></li> <li>Screpanti, E. &amp; Zamagni, S. (1997) “Panorama de Historia del Pensamiento Económico. Ariel.”, <i>Biblioteca UPO</i></li> </ul>
Artículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>López Castellano, Fernando (2012) “Economía política del desarrollo, análisis poscolonial y “malos samaritanos””, <i>Revista Problemas del Desarrollo, 169 (43), abril-junio</i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHT1VZw7jsCPJgUDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7
